



Sabanalarga- Atlántico, 13 de julio de 2021

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
RADICACION: 08-638-40-89-001-2021-00044-00
EJECUTANTE: FONDO NACIONAL DEL AHORRO FNA
EJECUTADO: YAIR SAMIR POLO LOPEZ

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, a su Despacho el proceso ejecutivo, en el cual, la parte ejecutada, allegó escrito con nueva dirección de la ejecutada, sírvase proveer, Julio Díaz, secretario.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SABANALARGA – ATLANTICO

Sabanalarga, Atlántico, 13 de julio de 2021

Visto y constatado el anterior informe secretarial, ténganse, como nueva dirección para efectos de notificación de la parte demandada, señor YAIR SAMIR POLO LOPEZ, la siguiente: CALLE 23 No. 01 – 205 de Sabanalarga (Atlántico).

NOTIFICACION POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE
NOTIFICA POR ESTADO No. 72
DE FECHA 14 JULIO DE 2021
A LAS 8:00 AM
JULIO DIAZ - SECRETARIO

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
JUEZ
MONICA MARGARITA ROBLES BACCA

Firmado Por:

MONICA MARGARITA ROBLES BACCA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE
SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

db1443f632a07ae7eb5b47910caf0cc42f3d2ec843b4a22e662a74d5928174ba

Documento generado en 13/07/2021 02:12:58 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>